



100 Años
Junta Central Electoral
1923-2023

¡Un siglo de historia!

Santo Domingo, D. N.
30 de mayo de 2023

JCE-SG-CE-07569-2023

Señores:

Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Partido Generación de Servidores (GenS)

Ciudad. –

Distinguidos Señores:

Cortésmente, les informamos que el Pleno de la Junta Central Electoral en la Sesión Administrativa Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 2023, (Acta Extraordinaria No. 11-2023), resolvió entre otros asuntos, lo siguiente:

DECISIÓN PLENO JCE

Extiende el plazo hasta el lunes 12 de junio de 2023, 12:00m. (doce del mediodía), que había sido otorgado por el Pleno en Sesión Administrativa Extraordinaria del 24 de mayo de 2023 (Acta Extraordinaria No. 10-2023) y cuya fecha de vencimiento estaba pautada para el día de hoy, martes 30 de mayo de 2023. Esta ampliación del plazo, con el propósito de que las Organizaciones Políticas concurrentes a primarias depositen ante la Junta Central Electoral y a través de la Secretaría General, el alcance y las demarcaciones que serán incluidos en sus respectivos procesos internos (primarias), a los fines de preparar los presupuestos y establecer la organización electoral necesaria para llevar a cabo los referidos procesos internos para la escogencia de candidatos y candidatas a puestos de elección popular.

Muy atentamente,


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General
SBR/ajse

